

## RESPUESTA AL REQUERIMIENTO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTOS A LA MEMORIA JUSTIFICATIVA Y ECONÓMICA DEL PLAN PARA EL AHORRO ENERGÉTICO DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA 2022-2026

En respuesta al requerimiento de la Dirección General de Presupuestos de fecha 2 de marzo de 2023, relativo a la Memoria justificativa y económica del Plan para el ahorro energético de la Administración de la Junta de Andalucía 2022-2026, solicitada información a los centros directivos afectados a los que se refiere dicho requerimiento y una vez recibida la misma, se informa lo siguiente.

En relación con la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública, indicar que los datos aportados por la Dirección General de Planificación, Modernización y Gestión de Fondos en su certificado están referidos al año 2023, y que la asignación de los mismos a la anualidad 2022 en la tabla del Anexo 1 que se incluían en la memoria remitida, se debe a un error, que ha procedido a corregirse.

En relación a la Dirección General de Patrimonio, de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, traslada las siguientes correcciones a su certificado:

- *Que la suma de las cuantías correspondientes a actuaciones tipo A y A bis, IVA Excluido, de las actuaciones seleccionadas (excluidas las de la lista de reserva) asciende a un total de ~~71.794.394~~ € **71.596.640,20 €**, cantidad elegible al 100% por el programa PIREP, y por tanto financiable con los fondos transferidos por el Ministerio. El IVA de estas inversiones, que asciende ~~15.076.822,78~~ € **15.035.294,44 €**, será aportado por cada una de las entidades ejecutoras de las actuaciones con fondos propios.*
- *Que de esas actuaciones financiadas por el programa PIREP, la Dirección General de Patrimonio promueve 4 de ellas, para las que las actuaciones TIPO A y A bis tienen un coste presupuestado de 14.577.459,81 €, de los cuales 12.047.487,45 € serán financiados con fondos PIREP, y el resto, 2.529.972,36 € son financiados con fondos propios de la Junta de Andalucía.*
- *Que adicionalmente, de las actuaciones que la Dirección General de Patrimonio tiene presupuestadas para ejercicios pasados (2022) y futuros, se han identificado unas cuantías, incluyendo la mencionadas y asociadas al Programa PIREP, de ~~18.678.559,52~~ **14.915.840 €** que están directamente relacionadas con el desarrollo del el Plan de Ahorro Energético de la Administración de la Junta de Andalucía 2022-2026.*

Y, en base a lo anterior, aporta una nueva tabla con los importes corregidos, incluidos los relativos a MOVES II y MOVES III, con las partidas presupuestarias completas y fuente de financiación anualizadas:

1



FIRMADO POR	MANUEL LARRASA RODRIGUEZ	11/04/2023	PÁGINA 1/7
VERIFICACIÓN	Pk2jmE244KA7534WVGEKWKJCKV4DC	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	



CÓDIGO Y NOMBRE DE LA MEDIDA DEL PLAN	CENTRO DIRECTIVO ENCARGADO DE SU EJECUCIÓN	PARTIDAS PRESUPUESTARIAS	FUENTE DE FINANCIACIÓN (indicar, en su caso, código fondo de GIRO)	2022	2023	2024	2025	2026
M7-8	Dirección General de Patrimonio	3100010000 G/61G/60200/00 01 2022000216	PROPIA-PIREP		919.114,81	1.168.358,66	442.498,89	
		3100180000 G/61G/60200/00 2022000211 MR01020501	AJENA - PIREP		4.376.737,18	5.563.612,69	2.107.137,58	
M9	Dirección General de Patrimonio	3100010000 G/61G/60400/00 01 2015000458	PROPIA-MOVES II	126.334,36				
M10	Dirección General de Patrimonio	3100020000 G/61G/60200/60904 2022000749 2022000738	PROPIA-MOVES III	62.480,42				
		3100180000 G/61G/60200/00 MR01010201 2021001028	AJENA-MOVES III	149.565,92				
<b>TOTAL</b>			<b>PROPIA</b>	188.814,78	919.114,81	1.168.358,66	442.498,89	
			<b>AJENA</b>	149.565,92	4.376.737,18	5.563.612,69	2.107.137,58	

Respecto a otras Consejerías, se recoge a continuación el reparto por anualidades correspondiente a actuaciones tipo A y A bis, excluidas las correspondientes a la DG Patrimonio, cuyas partidas presupuestarias corresponde a servicio 18, gastos financiados con ingresos finalistas así como a servicio 01 autofinanciada para el IVA de las actuaciones, todas correspondientes a capítulo 6 inversiones reales.

Dado que no hay información de reparto por anualidades desagregados por “tipo” de actuación, y al disponerse del total PIREP repartido por anualidades, se ha realizado una estimación llevando a cada año la parte proporcional de los tipos A y A bis sobre el total del PIREP, que se refleja en la siguiente tabla.



Total sin DG Patrimonio	Solo Tipo A + Abis	2022	2023	2024	2025	2026
PIREP (Servicio 18 capítulo 6 MR01020501 )	<b>59.549.152,74</b>	1.041.726,00	6.833.919,05	32.014.986,29	19.658.521,39	
Aportación Autonómica sin Universidades (Servicio 01 capítulo 6)	<b>11.853.903,68</b>		1.418.811,75	6.621.382,23	3.813.709,70	
Aportación Autonómica Universidades	<b>651.418,40</b>	218.762,46	16.311,25	101.764,89	314.579,80	
<b>TOTAL</b>	<b>72.054.474,81</b>	<b>1.260.488,46</b>	<b>8.269.042,05</b>	<b>38.738.133,42</b>	<b>23.786.810,88</b>	

En relación al Servicio Andaluz de Salud, de la Consejería de Salud y Consumo, traslada la siguiente corrección a su certificado, corrigiendo la cuantía de las partidas presupuestarias correspondientes a las medidas M7 y M8 para el año 2023, que sumarían 21.098.894,68 € en lugar de los 22.238.341,80€ que suman en el Anexo 1 que se incluía en la memoria remitida.

Código y nombre de la medida del Plan	Partida presupuestaria	Fuente de financiación	2022	2023	2024	2025	2026
M7. PLAN DE INVERSIONES PARA LA MEJORA EN AHORRO Y EFICIENCIA ENERGÉTICA EN LOS CENTROS DE CONSUMO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA.	1531172980 G/41C/662 00	Propia	46.067,47				
	1531068980 G/41C/662 00	Ajena	3.583.520,70	21.098.894,68			
M8. IMPULSO DE LAS INSTALACIONES DE AUTOCONSUMO RENOVABLE EN LOS CENTROS DE CONSUMO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA	1531178980 G/41C/662 00						
	1531178980 G/41C/662 00						
<b>TOTAL</b>			<b>3.629.588,17</b>	<b>21.098.894,68</b>			

Teniendo en cuenta la información complementaria aportada por las citadas Consejerías, el marco presupuestario para el desarrollo de las medidas recogidas en el Plan para el periodo 2022-2026, en función de los créditos disponibles, es el siguiente:

Fuente de financiación 2022-2026	Importe (€)
Autofinanciada Junta de Andalucía	15.317.237,80
Fondos Europeos	29.346.391,39
Transferencias Finalistas	71.746.206,11
Autofinanciada Universidades	651.418,40
<b>Total Financiación</b>	<b>117.061.253,70</b>

En base a lo anterior, se corrigen los Anexos 1 y Anexo 2 resultando los siguientes y asimismo se adjunta el informe favorable de la Dirección General Planificación, Política Económica y Financiera de fecha 13 de marzo de 2023.

## ANEXO 1: PARTIDAS PRESUPUESTARIAS 2022-2026

CENTRO DIRECTIVO	CÓDIGO Y NOMBRE DE LA MEDIDA	PARTIDA PRESUPUESTARIA	FUENTE DE FINANCIACIÓN	ANUALIDAD 2022 (€)	ANUALIDAD 2023 (€)	ANUALIDAD 2024 (€)	ANUALIDAD 2025 (€)	ANUALIDAD 2026 (€)	
CJALFP- Dirección General de Planificación, Modernización y Gestión de Fondos	M7. PLAN DE INVERSIONES PARA LA MEJORA EN AHORRO Y EFICIENCIA ENERGÉTICA EN LOS CENTROS DE CONSUMO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA	0900040000 G/14B/61150/00 01	PROPIA		628.352,88				
		0900040000 G/14B/66909/00 01							
		0900170000 G/14B/61150/00							
	M8. IMPULSO DE LAS INSTALACIONES DE AUTOCONSUMO RENOVABLE EN LOS CENTROS DE CONSUMO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA	0900040000 G/14B/61150/00 01	AJENA A1431014J0		269.208,10				
		0900040000 G/14B/66909/00 01							
		0900170000 G/14B/61150/00							
CEHEE- Dirección General de Patrimonio	M7. PLAN DE INVERSIONES PARA LA MEJORA EN AHORRO Y EFICIENCIA ENERGÉTICA EN LOS CENTROS DE CONSUMO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA	3100010000 G/61G/60200/00 01	PROPIA-PIREP		919.114,81	1.168.358,66	442.498,89		
		2022000216							
	M8. IMPULSO DE LAS INSTALACIONES DE AUTOCONSUMO RENOVABLE EN LOS CENTROS DE CONSUMO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA	3100180000 G/61G/60200/00 2022000211 MR01020501	AJENA - PIREP		4.376.737,18	5.563.612,69	2.107.137,58		

CENTRO DIRECTIVO	CÓDIGO Y NOMBRE DE LA MEDIDA	PARTIDA PRESUPUESTARIA	FUENTE DE FINANCIACIÓN	ANUALIDAD 2022 (€)	ANUALIDAD 2023 (€)	ANUALIDAD 2024 (€)	ANUALIDAD 2025 (€)	ANUALIDAD 2026 (€)
CSC-SAS	JUNTA DE ANDALUCÍA M9. REDUCCIÓN DE LA FLOTA DE VEHÍCULOS DE COMBUSTIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA Y PROGRESIVA SUSTITUCIÓN POR VEHÍCULOS DE BAJAS EMISIONES	3100010000 G/61G/60400/00 01 2015000458	PROPIA-MOVES II	126.334,36				
		3100020000 G/61G/60200/60904 2022000749 2022000738	PROPIA-MOVES III	62.480,42				
		3100180000 G/61G/60200/00 MR01010201 2021001028	AJENA-MOVES III	149.565,92				
CSC-SAS	M7. PLAN DE INVERSIONES PARA LA MEJORA EN AHORRO Y EFICIENCIA ENERGÉTICA EN LOS CENTROS DE CONSUMO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA M8. IMPULSO DE LAS INSTALACIONES DE AUTOCONSUMO RENOVABLE EN LOS CENTROS DE CONSUMO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA	1531172980 G/41C/662 00	PROPIA	46.067,47				
		1531068980 G/41C/662 00						
		1531178980 G/41C/662 00	AJENA	3.583.520,7	21.098.894,68			
		1531178980 G/41C/662 00						

CENTRO DIRECTIVO	CÓDIGO Y NOMBRE DE LA MEDIDA	PARTIDA PRESUPUESTARIA	FUENTE DE FINANCIACIÓN	ANUALIDAD 2022 (€)	ANUALIDAD 2023 (€)	ANUALIDAD 2024 (€)	ANUALIDAD 2025 (€)	ANUALIDAD 2026 (€)
AAE	M7. PLAN DE INVERSIONES PARA LA MEJORA EN AHORRO Y EFICIENCIA ENERGÉTICA EN LOS CENTROS DE CONSUMO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA	1151170000 G/73A/ 60200 A1431014Y0 2021000380	AJENA	336.181,95	1.669.205,79			
		1151170000 G/73A/ 60200 A1431014Y0 2021000380	AJENA	81.900,87	58.578,27			
	M8. IMPULSO DE LAS INSTALACIONES DE AUTOCONSUMO RENOVABLE EN LOS CENTROS DE CONSUMO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA	1151170000 G/73A/ 60301 A1432010Y0 2021000381	AJENA		113.141,14			
		1151170000 G/73A/ 60301 A1432010Y0 2021000381	AJENA	4.581,38	3.318,30			
OTRAS CONSEJERIAS	M7. PLAN DE INVERSIONES PARA LA MEJORA EN AHORRO Y EFICIENCIA ENERGÉTICA EN LOS CENTROS DE CONSUMO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA	Servicio 18 capítulo 6 MR01020501	AJENA-PIREP	1.041.726,00	6.833.919,05	32.014.986,29	19.658.521,39	
		Servicio 01 capítulo 6	PROPIA		1.418.811,75	6.621.382,23	3.813.709,70	
		Autofinanciada que no es recurso de la Junta de Andalucía (Universidades)	PROPIA	218.762,46	16.311,25	101.764,89	314.579,80	
<b>TOTAL</b>				<b>5.651.121,53</b>	<b>39.603.580,05</b>	<b>45.470.104,77</b>	<b>26.336.447,35</b>	

CJALFP: Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública

CEHFE: Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos

CSC: Consejería de Salud y Consumo

SAS: Servicio Andaluz de Salud

AAE: Agencia Andaluza de la Energía

FIRMADO POR	MANUEL LARRASA RODRIGUEZ	11/04/2023	PÁGINA 6/7
VERIFICACIÓN	Pk2jmE244KA7534WVGEKWKTKJCKV4DC	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

**ANEXO 2: FINANCIACIÓN POR MEDIDA**

<b>Eje-Medida</b>	<b>Presupuesto (€) 2022-2026</b>
<b>Eje 1: Optimización de la factura energética de la Junta de Andalucía</b>	
Medida 1. Plan masivo de optimización de potencia contratada de los suministros eléctricos de la Junta de Andalucía.	sd
Medida 2. Plan masivo de compensación de energía reactiva, de los suministros eléctricos de la Junta de Andalucía.	sd
Medida 3. Mejora de la gestión energética en los centros de la Junta de Andalucía.	sd
Medida 4. Enfoque energético de la función pública. Gestión de la demanda.	sd
Medida 5. Manual de buenas prácticas de ahorro energético del empleado público de la Junta de Andalucía.	sd
<b>Eje 2: Inversiones en ahorro, eficiencia energética y energías renovables en edificios de la Junta de Andalucía</b>	
Medida 6. Plan de auditorías energéticas en los edificios públicos.	sd
Medida 7. Plan de inversiones para la mejora en ahorro y eficiencia energética en los centros de consumo de la Junta de Andalucía.	115.102.641,40
Medida 8. Impulso de las instalaciones de autoconsumo renovable en los centros de consumo de la Junta de Andalucía.	1.620.231,60
<b>Eje 3: Actuaciones para una movilidad sostenible</b>	
Medida 9. Reducción de la flota de vehículos de combustión de la Junta de Andalucía y progresiva sustitución por vehículos de bajas emisiones.	126.334,36
Medida 10. Instalación en centros de la Administración Autonómica de puntos de recarga para vehículos eléctricos en aparcamientos públicos.	212.046,34
Medida 11. Racionalización de los desplazamientos a los centros de trabajo de las personas empleadas en la Administración de la Junta de Andalucía.	sd

sd: sin determinar. Se trata de fondos propios a cargo del presupuesto del organismo impulsor responsable o agentes implicados en el desarrollo de la medida.